

# LIBERTAD

Fundador  
Fran.º Muñoz del Castillo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS Y RECLAMOS

A PRECIOS CONVENCIONALES

## Periódico Regionalista

Organo de la Cámara de la Propiedad Urbana y de los Ateneos Obreros

Gerente  
**Ramón Vergés Pauli**  
REDACCION.—ADMINISTRACION  
Carmen, 3  
PRECIO DE SUSCRIPCION:  
DOS REALES AL MES EN TODA ESPAÑA

### CASAS BARATAS PARA OBREROS PARA EL FOMENTO DE LA PROPIEDAD

Con los Estatutos y Reglamento de esta Sociedad ha recibido una atenta carta con fecha 3 de Junio en la que su secretario general me honra pidiendo me unas cuartillas en que exponga mi criterio sobre el «Fomento de la Propiedad» respecto al mal social que, en parte, se propone remediar.

El problema de la habitación, si bien en España no ha llegado a revestir los caracteres agudos que en otros países, es indudable que existe y por lo tanto hay que proceder a resolverlo como han hecho y están haciendo todas las Naciones adelantadas, atendiendo a las exigencias de tristes realidades y al estudio que, preocupándose del problema, han hecho el sociólogo, el higienista y el moralista.

A este fin responde la ley llamada de Casas Baratas de 12 de junio de 1911, con su Reglamento de 11 de abril de 1912, cuyo objeto es, en resumen, la mejora y fomento de la habitación obrera, mejor diremos, de la habitación barata.

Dicha ley, en general, no puede menos de merecer un juicio francamente favorable; inspirada en los principios dominantes en las más notables disposiciones de las legislaciones extranjeras ha adaptado las suyas a la realidad nacional.

Además, esta ley la reputamos de un gran valor social, no sólo en cuanto a su objeto directo de mejora y fomento de la habitación barata, sino por demostrar abiertamente, claramente, que el Poder Público señala orientaciones a las varias iniciativas que pueden desarrollarse, punto importantísimo en nuestro país en que, desgraciadamente, esas iniciativas en los diversos aspectos de la actuación social son escasas y lo que es peor, aisladas y desorientadas, por regla general.

Todas las disposiciones de la Ley tienden a dar las mayores facilidades para el objeto que la misma se propone, siendo una de las principales la exención de impuestos a particulares y Sociedades de construcción. Esto, sin embargo, no bastaría, si no existiesen otras disposiciones especialmente favorables al obrero o empleado cuya situación se pretende mejorar. Y con este objeto existen disposiciones que son el complemento en la materia: tales son las especialidades que la ley introduce en el régimen sucesorio y la combinación del seguro. Mediante las primeras tiende a procurarse la estabilidad, a evitar, en lo posible, las divisiones y a asegurar el disfrute de la casa por los sucesores en forma que no se halla, ni puede hallarse en el Derecho Civil. Mediante la combinación del seguro se pone al obrero o empleado a cubierto de posibles contingencias o eventualidades; de poco habla de servirle, no ya la facilidad de la adquisición, sino aun la misma para transmitir sus derechos, si fallecía antes del plazo de amortización o no podía pagar alguno de ellos y para garantizarle sus compromisos para la fácil adquisición existe, como complemento, la combinación del seguro.

Respondiendo a diversos aspectos del problema y al impeto de esta ley han nacido nuevas iniciativas que, indudablemente, han de producir excelentes resultados y dignas de elogio son cuantas, aprovechándose de los beneficios legales, van desarrollándose. Es de esperar también que para que los beneficios legales produzcan su mayor fruto y quede asegurado el éxito de todas las iniciativas se constituyan Asociaciones semejantes a las Societats de Habitacions a bon Marché, de Francia y a las Building Societies, de Inglaterra.

En estas líneas queda condensada la opinión que V. de évolamente ha tenido la atención de pedirme, siendo me muy grato aprovechar la ocasión para presentar a V. el testimonio de mi consideración más distinguida.

MANUEL M. MORAGAS MANZANARES.

**Los teus ulls**  
Los teus ulls esmeragdins,  
dolços, tendres, purs y fins,  
simpatichs y únichs al mon,  
jo vull dirte lo que son.  
Son un cel y son un sol,  
un gran remey y un consol  
per mon cor que pelegrina  
per aquest mon, y camina  
cercant la felicitat  
que sols en ells he trovat.  
Los teus ulls son l'alegria,  
una font de poesia,  
son la música armoniosa,  
delicada y deliciosa  
que fan de l'amarga vida  
una existencia exquisida.

Los teus ulls son un jardí  
perfumat de flayre fi,  
mar en calma, de bonança,  
un horitzó d'esperança,  
que ab sos colors vert y blau  
vessan la gloria y la pau.  
Los teus ulls son falaguers,  
carinyosos y riallers,  
plens d'encís y rissalats,  
ánimosos y animats,  
omplen mon cor d'il·lusions,  
y m' demarien mil petons.  
Los teus ulls son dos volcans,  
atràihen con los imans,  
son lo cant de l'aucllada,  
son los jochs de la maynada,  
y l' dols mormuri jolú  
de l'aygua fresca d' un riu.

Los teus ulls son la sirena,  
donan goig y treuhen pena,  
fan sentir sense pecar  
com mouhen y fan pensar,  
y engrescan sempre l'esprít  
de qui 'ls mira fit a fit.  
Los teus ulls son virginals,  
candorosos, celestials,  
plens de vida y de coló,  
de misteri y de passió,  
y ab sa puresa de neu  
los teus ulls fan creure en Deu.

Los teus ulls son de claror,  
l'ardenta flama d'amor,  
lo rich llenguatge de savis,  
que diu mes que tots los llavis,  
la guspira, la corrent,  
que fá mouer constantment  
ma ploma y mon pensament.

SALVADOR CONTIJOCH  
Barcelona, Novembre 1913.

### BOCETO

Atraído por el rimbombante título: **Espectáculo todo de ferocidad** escrito en el cartel con grandes letras doradas, teniendo por marco cuatro cabezas de tigre perfectamente dibujadas, decidíme anoche, contra mi costumbre, a presenciar una función de Circo.

Como número extraordinario del programa, presentaba un domador, inglés, por más señas, una colección de doce feroces leones, según rezaba el anuncio, y los que no califico de tales a pesar de sus estudiados zarpazos y su ronco rugir que daba miedo.

A medida que iban montando la jaula varios empleados de galoneados uniformes, el chirriar de los hierros asustó a algunos pequeñuelos que rompieron a llorar con estrépito.

Los rugidos de las fieras que oíense a intervalos acrecentados por el silencio de la noche, transportaron mi mente a los remotos tiempos de la edad de piedra en que un hombre casi desnudo, de férreo brazo, hundía su lanza en lucha titánica en la cavernosa boca de un oso gris....

Cuando a la parte sensacional sucedió la cómica y algunos pintarrajeados payasos declan sus chistes más ó menos malos, me acordé de un gran actor, que usó una gran actriz de exquisita dicción, celebraba su función de despedida interpretando una linda comedia, llena de cultura y hermosas frases.

Luego, comprendí había perdido el tiempo en el Circo.  
Y es que nos atrae todo lo que re-

presente sensación. Y por eso asistimos a una sesión de boxeo y celebramos el triunfo de un campeón de la mal llamada lucha greco-romana, que con su hercúlea fuerza logra vencer dejando mal parado casi siempre, a su contrincante.

José NORIA.  
Barcelona, Noviembre 1913.

### Amposta

PROGRAMA de las ferias y fiestas durante los días 6, 7, 8 y 9 de Diciembre.

Día 6.—Solemne festividad religiosa en honor al Santísimo Sacramento, carrera de bicicletas, local, con premios a los vencedores.

Espléndidas iluminaciones, bailes populares, serenatas y otras diversiones cultas.

Día 7.—Inauguración de la grandiosa feria de ganado-caballar, mular y asnal, en la extensa avenida, frente al magnífico edificio Escolar, a la cual concurrirán los más reputados tratantes de Reus, Tortosa, Valls, Tarrega, Fraga, Santa Coloma de Querol y otros del reino de Valencia; con adjudicación de dos premios en metálico para los que presenten mejor tipo de ganado.

Descubrimiento de la placa que ha de dar el nombre de Paseo del Alcalde Palau a la importante vía, calle Carretera de San Carlos.

Hermosa y simpática fiesta del Arbol por los niños de las Escuelas Nacionales, con reparto de bolsas de dul-

Paheña y per fer portar e posar los quartos de dit Julio es-quarterat co es lo un quarto en lo loch del delicté en un pal y los restantes tres quartos en las forques dites de Valsera al pont de la alcantera y p. vinagre, sal, coto, cara gomada, tela y altres coses comprades p. donar torment a Baptiste Ciscar inculpat del homicidi perpetrat per dit Julio y altres coses comprades sos treballs conforme lo compte p. menut na ha donat y rebut que esta en les cubertes del present libre. E per so renunciand y ferma apoca. Actum dertuse. V lliures XVI sous III dinars.

**Despesa del bochi de Aleanyiz**  
«Mes dissapte ajdivuit de Setembre 1599 posa en compte dit clavari de dita puiisio tres lliures dotze sous p. aquell pagats a Jaume Escobar verguer p. la despesa ha fet sis dies al bochi de Aleanyiz y dos homens lo han acompanyat y una calvacadura. III ll. XII s.»

**Caraguells comprats pa turmentar**  
«Mes dit dia posa en data dit clavari de dita puiisio deu sous pagats de dita puiisio a mestre Miquel Pinyana calçater per lo preu de uns caraguells de lens ha venut y liurat pa turmentar a Baptiste Ciscar pres per puiisio de la mag<sup>a</sup> Paheña inculpat de homicidi.—X s.»

**Coltells fets pa degollar y escortepap a Julio**  
sentenciad per la mag<sup>a</sup> Paheña

«Mes dit dia posa en data dit clavari de dita puiisio tres lliures pagades a mestre Marti Torres ferrer y p. ell a mestre Tomas Brull ferrer p. les mans, ferro y asser de dos coltells (ganyivets) y quatre ganchos fets pa degollar y escortepap a Julio sentenciad per la mag<sup>a</sup> Paheña.—III ll.»

Si nu pregunteu als vells del banch del si no fos, vos diran que se'n recorden d'aquelles torques plantades pel nós-

dre als pirates, que infestayen este litoral, desde el Coll de Balagué a Penyiscola.

**Portar los frares a la torre del Angel Custodi**  
«Mes dit dia posa en data dit clavari de dita puiisio vint y quatre sous per aquell pagats a mestre Francesch Ferrer sastre per haver portat ab sa barca xahut los frares a la torre del Angel pa dir missa lo dia octava del Angel Custodi p. passat.—I lliura IIII sous.»

**Festa del Sant Angel Custodi**  
«Mes dit dia mestre Balthesar Lorens verguer dels molt magnífichs senyors Procuradors otorga de dita puiisio haver rebut de m.º Pere Andreu clavari de Tortosa present en diners contants a tota lur voluntat sis lliures un sou moneda barcelonesa p. los gastos que ha fet en la festa del Angel Custodi p. passada feta en la casa del Consell de dita ciutat conforme lo compte per menut na ha donat que esta en les cubertes del present libre. E per co renunciand y firma apoca. Actum dertuse.—VI lliures I sou.»

Seguim espigolant en lo curiosíssim llibre del clavari de Tortosa m.º Pere Andreu.

**Empaliada de la Casa de la Ciutat, traure banderes y vall pa la processó de Ntra. Sra. de Agost.**  
«Mes dit dia posa en data dit clavari de dita puiisio vint y quatre sous pagats per dit clavari als verguers dels senyors procuradors per haver empaliat la porta de la casa de la ciutat, vall y traure les banderes de la ciutat per la processó de Ntra. Sra. de Agost per passada per tot.—I lliura IIII sous.»

En l'actualitat la professó de l'Assumpció de les mes pobres que's celebren, en quant a concurrència. Lo mateix pas-



ces para los mismos, elevación de globos aerostáticos, disparo de cohetes y concierto musical.

Bailes populares. Funciones cinematográficas.

Días 8 y 9.—Seguirá el gran feriado de ganados.

Suntuoso festival en el edificio Escolar, con motivo de la colocación de unas artísticas placas de mármol, con una expresiva inscripción, en los vestíbulos de ambas navas escolares, ofrecidas por la ciudad de Amposta, á su alcalde, D. Juan Palau Miralles, alma y vida de la citada construcción escolar.

Disparo de un hermoso ramillete de fuegos artificiales, iluminaciones, bailes, conciertos musicales y funciones cinematográficas.

NOTA.—Los señores tratantes en casallerías encontrarán todo género de facilidades y cuartos cómodos, espaciosos é iluminados con luz eléctrica, como el año anterior y todos los concurrentes á las ferias y festejos el trato hidalgo y hospitalario con que Amposta atiende siempre al forastero.

## Aplicacions

(Acabament)

Observant-se d'un modo constant, segur, infectible, que la malaltia del cuc de l'oliva guarda directa i estreta proporció amb la quantitat i el temps en que sobre-venen les plujes del istiu; que no plovent an aquesta estació no apareix malaltia o encara que's vegi quisquena oliva ferida no afecta aixó per a res al resultat de la cullita, i que plovent amb suficient proporció, la malaltia causa danys de mes o menys consideració, segons el temps i la quantitat de la pluja; prova tot aixó que de germe de la malaltia sempre n'hi ha prou per a fer malbé les cullites, i que per molt que n'hi hagi, es impotent per a fer res de mal sense l'ajuda de les plujes.

Peró hi hagi lo que hi hagi de quantitat de germe, resulta que aquest sempre permaneix en estat invisible, exceptuant una curta temporada, de poques setmanes, després que'l cuc s'ha convertit en mosca. Transcorreguda aquesta curta

temporada, el nombre de mosques que's veuen es tant i tant escàs, que resulta un fenomen inexplicable el dany que causen a les olives quan per l'acció de les plujes estivals se posa'l fruit en circumstancies a propòsit per a sufrir aquell dany. Jo, que dupto que ningú m'hagi aventatjat en passar mes dies i mes hores al camp i en disposició de poder observar i parar tota l'atenció respecte al particular, puc dir que fora del temps en que'ls cucs se converteixen en mosques i la curta temporada posterior a que he fet abans referència, apenes he vist mai cap mosca: no podria assegurar si en tota ma vida n'he vist mes de mitja dotzena, i, a pesar d'aixó, en anys que plou al juny i al juliol, que son les circumstancies mes favorables per al desenrotll de la malaltia, sense esperar les darreres generacions que a cada istiu pot produir l'insecte, abans de mitjans d'agost, ja están la major part de les olives rosegades pel cuc.

Tot aixó'ns ensenya que de mosques se'n acaben naturalment en grandíssima proporció, potser el 999 per mil i potser encara en molta mes gran proporció. Y sent aixó evident ¿qué pot significar que, per medi de la precaució de recullir i molre prompte les olives, se'n acabin en mes o menys quantitat de les que també naturalment s'havien d'acabar i adhuc quisquena de les que s'haurien mantingut en vida sense anticipar la recol·lecció i la molta?

Prenent en compte aquestes consideracions, crec que ben be's pot calificar d'illusoria l'aspiració de salvar les cullites d'oli del perill de la mosca, per medi de pràctiques que tendeixin a disminuir el nombre d'insectes que's produeixen durant una cullita per a que no perjudiquin a la següent, perquè donada la prodigiosa reproducció del insecte, i donada la misteriosa manera com se preserva de la vista del home, abans de fer el mal a les olives, s'ha de suposar que, per poc germe que quedi, sempre'n quedarà en quantitat suficient i sobrada per a fer malbé les cullites, lo mateix que fins ara, que res s'ha fet per a combatre la malaltia. Unicament amb l'extinció total i absoluta de l'especie es com se podria fer desaparèixer el perill de la malaltia que ella causa; pero ¿no convindrà tothom en que aquesta aspiració es utòpica?

Jo crec que l'únic que es pot provar amb alguna esperança, es procurar que, quan l'insecte's tira sobre les oliveres en busca de l'oliva per a dipositar-hi'l germe que després l'ha de fer malbé, hi trobi la mort que li causi una substancia verinosa que l'home hi posi previament. Aquest procediment mai significaria l'aspiració impossible d'acabar l'especie del insecte, ni adhuc la de salvar la totalitat de les olives d'una cullita; pero no mes que'ls anys de condicions favorables per a la malaltia se'n salvessin tres quartes parts d'olives, ja's podrien donar per ben empleats tots els gastos i cuidados que per al objecte s'empleessin.

No'n tinc la seguretat de l'eficacia de l'indicat procediment; pero, si hagués de produir resultats beneficiosos, crec que no haurien de ser menys de quatre o cinc a cada campanya les pulverisacions amb que s'haurien de tractar les oliveres, a saber: dues practicades dins dels 30 dies després d'esclatar la flor de l'oliva: la primera començada al principi a esclatar la flor, i, suposant una propietat en la que un sol pulverisador empleés 10 dies en fer l'operació, al acabar la primera començar la segona pel punt que's va començar la primera, i seguiria sense interrupció fins a terminar-la. Si be's 10 dies de cada pulverisació no sumen mes que 20 dies s'hi han d'afegir els festius que hi hagi entre ells i'ls dies de mal temps, que solen sovintejar en aquella época, i adhuc que s'acabessin les dues primeres pulverisacions abans dels 30 dies d'haver començat a esclatar la flor, no cal reparar en aixó, perquè en aquest període es quan hi ha el major perill per a les olives, i es quan mes convé dificultar l'acció de la mosca.

Diuen els autors que molt prompte després d'esclatar la flor, ja diposita la mosca son germe a l'oliva. Jo aixó no puc testimoniar-ho per mon compte, i costa comprendre-ho, per que ja he dit que de mosca allavors no se'n veu cap o quasi be can i he de afegir que si qualsevol se'n veu, no dona senyals de gran activitat, però aixis deu ser com diuen els autors, perquè si les plujes favoreixen el desenrotll del germe, se veu que, a mitjans de juliol, apareixen ja senyals del cuc, no obstant de no haver-se vist mosques.

De modo que, suposada l'utilitat del procediment, les dues primeres pulverisacions, practicades segons queda dit, omplirien dos objectes principalissims: lliurar la cullita dels primers atacs de la malaltia, que son els qui poden causar-li majors danys i reduir en gran proporció el nombre d'insectes en disposició de continuar atacant en lo successiu la cullita. Per aquestes raons no haurien de ser menys de dues les pulverisacions practicades en el primer període del creixement de l'oliva.

Després d'aquest període ja no cal que sovintejin tan les pulverisacions; pero com s'ha de creure que la mosca no s'ha acabat totalment, i prenent en compte la facilitat amb que fa'l mal, s'ha de procurar dificultar-lo amb algun altra pulverisació durant lo restant de l'istiu i, an aquest fi, se n'haurien de donar una cap allà als darrers de juliol o primers d'agost i un altra a darrers d'agost o primers de setembre, i, si per aquets temps plovia, convindria donar-ne un altra després de la pluja, la qual darrera pulverisació pocs anys se podria estalviar, perquè son pocs els anys que no plou axls que s'entra al setembre.

Torno a dir que no'n tinc la seguretat de que per aquest procediment de les pulverisacions se salvarien les cullites d'oli de la malaltia de la mosca, pero, si afortunadament fora beneficiós, crec que no haurien de ser menys de quatre o cinc cada auy de cullita les que s'haurien de practicar; parant sobre tot gran interès en donar prompte les dues primeres.

Molt val una bona cullita d'oli; pero l'haver-la de salvar amb tants de cuidados representa també molt de sacrifici. Per a que aquest fora menor convendria que s'inventessin pulverisadors que fessin molta feina i ingredients que, tenint eficacia per a aconseguir el fi de matar la mosca, fossin tot lo econòmic possible.

Si pel descrit procediment no's podien salvar les cullites d'oli dels atacs de la mosca, no quedaria altre remei que l'empleu d'atenuants. Son aquests, enumerats en ordre de sa menor a major eficacia: 1<sup>er</sup> Poques labors de rella al oliverar l'any de fructificació. 2<sup>on</sup> Espessor de peus segons la qualitat del terreny i les condicions climatològiques. Y 3<sup>er</sup> Poblant els oliverars de nova fundació i anar

substituint paulatinament els ja formats per les varietats mes resistentes a l'acció de la mosca. En aquest terme, les varietats que's coneixen mes resistentes son: la pinyolena, la patroneta i la serrana. Aquestes varietats, no plovent abans d'acabar l'agost, salven sempre les cullites en una bona part. Després segueixen la morruda, la sevillena i, per últim, la farga i la llumetes, les quals, per a no sufrir minva considerable de producció no ha de ploure fins passat el 20 de setembre.

AGUSTÍ MARTÍ.

Freginals 12 de novembre 1918.

Copiamos de nuestro colega el Boletín de la Liga de propietarios, de Alicante:

## En beneficio de las Cámaras de la propiedad

Nos constan las activas gestiones que está practicando el nuevo Presidente de la Cámara de la propiedad urbana de Madrid, excelentísimo señor Duque de Tovar, para que se organicen todas las entidades análogas de España.

Se trata, al parecer, de presentar á las Cortes, dentro de breve plazo, un proyecto de Ley estableciendo las bases para que formen parte de las Cámaras de la propiedad urbana todos los propietarios que poseen fincas urbanas en las poblaciones donde las haya constituidas ó se constituyan en lo sucesivo.

Esto sería la prestación de uno de los mejores servicios para el porvenir de dichas asociaciones. Sería llevar á la práctica uno de los acuerdos del primer Congreso Nacional de la propiedad urbana, celebrado el año próximo pasado, que evitaría que unos cuantos caballeros disfrutasen gratis los servicios de la asociación á que hoy no pertenecen, puesto que no contribuyen á su sostenimiento; pero en cambio obtienen los beneficios que se gestionan por aquella y se alcanzan de los Poderes públicos, en interés general de todos los propietarios por urbanos.

La mayor de las injusticias consiste en que alguien se aproveche del trabajo de otros sin contribuir en nada al objeto y para el fin que aquél se realice; y esto es lo que ocurre con la defensa que hacen las Cámaras de la propiedad, porque todos los propietarios no asociados se aprovechan de los beneficios que tal defensa reporta; y no estaría fuera de lo justo que se establecieran bases para obligarles á formar parte de la asociación, ó al menos, á contribuir á su sosten.

Según parece, el señor Duque de Tovar estudia la manera de llevar á la práctica dicho proyecto de Ley, y nosotros le felicitamos por su labor y deseamos que siga adelante en sus buenos propósitos para conseguir lo que se desea; pues para ello pueda contar con el apoyo de la Cámara de la propiedad urbana de Alicante y creemos que de todas las demás Asociaciones análogas.

No conocemos los medios que trata de proponer el señor Presidente de la Cámara de la propiedad urbana de Madrid, y sin perjuicio de que se acepten las proposiciones de aquél, y con el fin de aportar nuestro grano de arena para construir el edificio de que se trata, indicamos el medio que entendemos fácil y sencillo, concretándonos únicamente á Alicante y su término municipal, para calcular los ingresos.

Establézcase en el indicado proyecto de ley la autorización á las Cámaras de la propiedad urbana, para exigir á cada propietario que figura en el expresado registro Fiscal la insignificante cantidad de veinticinco céntimos de peseta mensuales á los que no sean socios y no quieren serlo, sin derecho á utilizar los servicios de la Cámara mientras no pertenezcan á ella, restandoles de dicho pago desde el momento en que ingresen en la misma, y tendremos suficientes ingresos en fondos para atender á las necesidades

sa en la professó de Santa Cándia, pos queda reduida l'assistència al ciero catedral y quatre devots.

### Terça de la missa quotidiana se celebra en casa del Consell

«Mes dimarts a 5 de Octubre 1599 lo Rnt. Pare Fra Joseph Tristany ministre del monestir de Sant Blay y Sindich y Economo del dit monestir otorga de dita púisio haver rebut de m.º Pare Andreu clavari absent en contants divuyt lliures e son per la primera terça de la missa quotidiana diuen en la capella de la ciutat los pares de dit monestir y pa ajudar a ben morir los pobres de dit spital la qual terça fonch a pagar a 20 de Setembre p. passat, E per ço renunciant hi ferma apoca. Actum dertuse.—XVIII lliures.—Testes m.º Joan Miquel ciutada y Pere Martí notari.

Hermosa y santa costum dels dies de gloria y de grandesa! Si atra prova no's trobés als llibres apollilats que foren del honorable y magnífich Consell de Tortosa, que avuy dormen á la Biblioteca del Museo, y quin valor pochs saben justipreciá, prou que't seria de suficient dita prova para formá judici sobre los graus de moralitat que alcansaven aqueles costums patriarcales y senzilles, y sobre la actuació política—en la bona interpretació de la paraula—d'aquells procuradors, genuina representació del poble, que ens de posá la má á la caixa dels dinés del procomú, ans d'aplicá les sapientíssimes lleys del Llibre de les costums escrites, entraven á la capella de Cà la Ciutat, s'aginollaven davant del Sant Angel y obien la missa quotidiana que celebrava un frare del monestir de Sant Blay.

Y sent la pietat sincera, com hu era en aquell temps, está feta la apologia dels que administraven la cosa pública, dient que tots los dies arreu obien missa, y dins la casa del Consell, que era á la vegada temple de les lleys y temple de Deu Nostre Sinyó.

Avuy molts cristians que's pensen se lo floret, van á missa los dumengés y dies de precepte, y si'l capellá es una mica calmos, remuguen y surten de la iglesia dient:—Li ha costat mitja hora! Já'm s'acabava la paciencial

Per aixó avuy está tan en boga l'adagi: los bens del comú, no son de ningú.

En cambi, quan á Casa la Ciutat se diya una missa quotidiana, la Paheria, al qui robava, encara que no fos mes que un clau, lo feya assotá y'l bochi cridava: Qui hay tal fara hay tal pendrà.

Avuy mos toca escriure lo que en lèxich periodístich es'n diu crónica negra. Será una mostra de les panes que aplicava la magnífica Paheria (tribunal popular que'l composaven fills de la mateixa població) en los anys á que's contrauen les dates del clavari m.º Pare Andreu.

Com veurá'l lector, hi ha detalls que esgarripen; y si'l que l'hu llegirá es d'idees avansades, tal vegada, surtintisen de solch, llanse una diatriba contra'l temps del obscurantisme. Y d'aixó se'n diu que'l llegí fa perdre l'escriure, ó que la passió es mala consellera.

En efecte. Lo procediment para ajusticiá als reos ha anat variant en lo transcurs dels sigles, acomodantsé al progrés general dels pob'es y á rebons especials de criminalitat y escarment. La forca, la foguara, lo descuartisá als reos, no era exclusiu d'Espanya, sino de moltes mes nacions.

Quan, no fa molts anys, als Estats Units va ensajarse la descarga eléctrica ó electrocució, recordo haver llegit que fou horrorosament trágica la mort dels primés reos, que van está patint hores y mes hores, sense que la corrent eléctrica produigués l'efecte calculat, ó siga la mort instantania.

La Paheria segons lo delicté, aplicava la pena. Veus-aquí algunes de les susdites dates:

### Sentencia

«Mes dit dia de dissapte a onse del mes de Setembre 1599 Leonart Sanço mro. otorga de dita púisio haver rebut del dit m.º Pare Andreu clavari present cinch lliures seize sous y quatre diners. E son per los gastos ha fet en comprar cordes, sarris, cabas p. arrastrar a Julio Martini sentenciá p. la magª



de la Asociación. De este modo veremos recompensados los trabajos que hacen las Cámaras y aprovechan todos los propietarios de fincas urbanas de las respectivas localidades; pero que sólo son retribuidos por unos cuantos, que siempre resultan ser los menos, por muchos socios que cuente una Cámara.

Nuestros cálculos son, que por el medio indicado se obtendrían ingresos más de cuatro veces mayores de los que se obtienen ahora y tendríamos la facilidad de que, sin obligar a los propietarios a ser socios, lo serían protectores de la Asociación, si no por su voluntad, por la obligación de contribuir

con los veinticinco céntimos de peseta mensuales.

Si dichas entidades creen que nuestras indicaciones pueden llevarse a la práctica, deben prestarles su apoyo, y muy especialmente el señor Duque de Tovar que está gestionando y preparando el citado proyecto de ley para el porvenir de las Cámaras de la propiedad urbana.

Mucho celebraríamos que llegasen a realizarse nuestros propósitos y de que fuese un hecho lo que acabamos de exponer a la consideración de todos los interesados en la defensa de mútuos derechos, en beneficio propio.

## ALBUM POETICO

### BELLEZA ETERNA

A LA SEÑORITA PILAR DE GARGALLO Y DE AZARA.

Ni el tiempo, que es la esponja que absorbe los recuerdos;  
ni la dicha, esa nube que vela lo pasado,  
ni las distancias, valla que el corazón trasmonta,  
harán que se amortigüe lo que mis ojos lerdos  
un día sorprendieron. Tú, ángel expatriado,  
ya sabes mi recuerdo a que día se remonta.

En vano querré hablarte de ese algo que yo siento  
dentro de mí y que tiene arrobada el alma mía,  
de ese algo que a mi mente hace soñar y exalta....  
pues sé que, muchas veces, sobrando sentimiento,  
para expresarlo, vemos, por nuestra suerte impía,  
que se entorpece el labio, que la expresión nos falta.

Recuerdo, con frecuencia, de vuestra hermosa torre  
la señorial morada, la gótica capilla,  
el delicioso parque de flores mil bordado  
por donde, cristalina, el agua siempre corre,  
la gruta de Lourdes donde, ostensible, brilla  
el arte de quien tales bellezas ha hacinado....

Y, siempre que el recuerdo resurge en mi memoria,  
mi mente visionaria suscita tu figura.  
Son tantos los hechizos que en ella resplandecen  
que, ante ella, hasta las flores resultan vil escoria,  
effimera y menguada su aroma y hermosura,  
al mismo sol que nacen, marchítanse y fenecen.

No son, pues, de esa torre las múltiples bellezas  
las que a mi alma tienen prendida y fascinada.  
Bellezas, como estas, que el tiempo las consume,  
calcina, desmorona y aventu sus pavesas,  
no pueden seducirle, por no inspirarle nada,  
a quien lo eterno busca, que todo lo resume.

Dicen que son los ojos abiertos ventanales  
que ofrecen hasta el alma fácil y libre acceso  
y a los que el alma pura inconscientemente asoma.  
Yo sorprendí en los tuyos de cándida paloma  
vivísimos destellos, destellos celestiales  
de esa belleza eterna que yo persigo obseso.

Tu alma, Pilar bella, tu alma candorosa,  
sencilla, ingénuo, pura, cuya humildad rebosa  
por todas tus potencias y tus sentidos todos,  
es la única belleza que atrae y que fascina;  
la que a quien la contempla al cielo la encamina  
por misteriosas vías é incomprensibles modos.

Bellezas hay, mundanas, que hieren nuestros ojos,  
sublevan nuestro espíritu y llegan a cegarnos;  
bellezas que, al tocarlas, conviértense en abrojos  
que nuestros corazones vendrán a desgarrarnos.

La tuya que proviene de esa alma franca, bella,  
requiere ser eterna; ser inmortal requiere.  
El día que se eclipse aquí, fugaz estrella,  
irá a brillar al cielo. El alma nunca muere.

M. J. MESEGUÉ, PBRO.

Tortosa, Noviembre de 1913.

Visita la Gran Pañería y Sastro-  
ría Ibérica, que en ella hallaréis  
cuanto os apetezca a los más reduci-  
dos precios.—Moncada, 7 Tortosa.

## HIMALAYA

El rey de los licores estomacales  
Pídase en el Centro del Comercio, Círculo  
Tradicionalista, Círculo Liberal, Maison d'oreo,  
Orfeo Tortosí, gran restaurant Siboni, café de  
Ramón Escudero, etc

# Crónica

Ha sido trasladada a Benicarló la residencia del médico del depósito de máquinas de Tortosa, que hasta ahora la tenía en Uldecona.

Esto revela a las claras la resolución de la Dirección de la Compañía de Ferrocarriles del Norte de llevar adelante el traslado del depósito a Benicarló, para lo cual ya se ha consignado en presupuesto la cantidad necesaria.

Por muy atendibles que sean las razones que hayn movido a la Compañía del Norte a resolverse al traslado, siempre queda una de incontrastable peso en nuestro abono, y es que la importancia de la recaudación que dicha empresa obtiene en nuestra estación le obliga ya que no a compensaciones, a la legítima reciprocidad de no restar elementos de vida al país, cual supone el traslado de residencia a Benicarló de las 70 ó 80 familias del personal del depósito que hasta ahora han vivido aquí.

Vea la Compañía del Norte si hay medio hábil de llegar a un acuerdo, antes de que se consume el despojo, pues si la abundancia creciente de recursos que obtiene de nuestro tráfico la ha de recompensar con agravios, nuestras autoridades y corporaciones se verán en la necesidad de recoger el clamoreo de la opinión pública, que en pocos años ha visto como se le viene privando de elementos de vida desde el traslado de la Comisión liquidadora hasta el de las dos compañías del Regimiento de Luchana.

Ya que no se aporten nuevos elementos de riqueza, por lo menos que no se nos arrebaten los que con justísimo derecho ya poseemos.

## Elixir Callol

Rápido en las convalecencias.

\*\* En la semana próxima verá la luz pública en la imprenta Moderna del Ebro, el segundo número Spécimen de la importante revista popular ilustrada, de divulgación científica *Ibérica*.

Según nuestras noticias la sección editorial del Observatorio se ha esmerado tanto en su texto y en sus grabados que indudablemente sobrepasará al anterior en la cantidad de los originales y la actualidad de las ilustraciones.

\*\* Se están efectuando importantes obras en la Subida de San Francisco, reparándose el afirmado de la calle y construyéndose cómodas aceras, mejora que merecerá muchos plácemes del vecindario.

\*\* La reunión que había de celebrarse mañana en el Ayuntamiento para tratar de la próxima exposición de industrias agrícolas, se ha aplazado para más adelante, con objeto de que así se disponga de todo el tiempo necesario para circular las invitaciones entre todas las corporaciones y personalidades que puedan aportar elementos para el mayor éxito de la empresa que se proyecta.

El ingeniero organizador de la exposición Mr. Roberts trabaja con ahínco en la organización de diferentes números como un certámen musical y hállase gestionando la exención del pago de impuestos de aduanas a las mercancías que hayan de concurrir a la exposición.

Por lo pronto sabemos que se tiene asegurado el número suficiente de expositoras para garantizar el éxito de la exposición y que dados los entusiasmos desplegados en la organización de los preparativos y las adhesiones que se reciben, es de prever que la exposición tendrá aún más importancia de la que se creía.

\*\* Sabemos que a primeros del próximo mes de enero darán principio los trabajos para el tendido del cable

directo de conducción de energía eléctrica desde Mora a Tortosa, por el personal de la sociedad de Riegos y Fuerza del Ebro, además de otras obras de menor importancia que se preparan y extenderán la red de energía eléctrica a diversos pueblos de esta comarca.

## En los recordatorios

Téngase en cuenta.

Son notorios los abusos que se están cometiendo con las leyendas que se suelen poner en los recordatorios ó esquelas mortuorias. Va en aumento la desaprensión, por no darle otro nombre con que se cuelgan a los Santos Padres y Doctores frases y dichos que jamás se encontrarán en sus obras. Pero el atrevimiento es mucho más reprehensible cuando se tergiversa el sentido de versículos de la Sagrada Escritura, ó se hace decir al paciente Job cosas que no figuran en su libro, y se toman frases de la Biblia encomiásticas de los patriarcas y justo de Israel, para aplicarlas a personas que quizá no habrán sido unos cristianos ejemplares, ni mucho menos.

Esto no es de tolerarse, y mucho menos ciertas necrologías que hemos visto en recordatorios funerarios, cuyo contenido no puede aprobarse en sana teología; publicándose todo eso, que no es más que vana adulación al muerto y lisonja para los vivos, sin el correspondiente *nihil obstat* de la censura eclesiástica, la cual no ha de quedar reservada sólo para los libros, sino que se ha de extender a toda clase de impresos de carácter religioso.

Hay, además recordatorios que traen oraciones que se suponen indulgenciadas por algún Papa, sin citar el correspondiente Decreto con su respectiva fecha; y oraciones hemos visto tan mal traducidas del texto latino, que, rezándolas, no se pueden ganar las indulgencias, porque la Sagrada Congregación exige para ello que la versión sea fiel, *dummodo versio sit fidelis*.

Hemos creído llamar la atención sobre estos abusos, y es de esperar que los editores católicos procurarán evitarlos, sujetando a la censura del Ordinario, ó bien al respectivo Párroco, si no es posible acudir a un censor oficial, todos los impresos y hojas volantes, estampas y recordatorios que se les encarguen.

JAIME COLLELL, PBRO.

## Revistas y libros

LABOR Y AHORRO. — Conferencia dada por don Santiago Vidiella a la Sociedad «Fomento del Bajo Aragón», en el teatro de Alcañiz el día 18 de Mayo de 1913.

Sobrado conocidos son los méritos de su distinguido autor, el abogado y docto historiador y arqueólogo nuestro querido amigo don Santiago Vidiella para que nos detengamos en ponerlos de manifiesto.

La importante revista de historia y arqueología que con tanta competencia dirigió durante algunos años, editada en Tortosa, le dió a conocer ventajosamente a nuestro público.

No menos sólidos son sus conocimientos en materias agrícolas, como lo ha demostrado en la conferencia que nos ocupa.

En diccion castiza y brillante estilo expone el magno problema de la sequía, con copia de datos y de citas de autoras y frases populares del folklore aragonés y tortosino relacionados con la agricultura.

De su notable disertación se desprenden profundas enseñanzas.

Hoy por hoy y dado el atraso general de España y la escasez de medios económicos para emprender largas y costosas obras hidráulicas, no hay que esperar de nuestros gobiernos el inmediato remedio a la sequía con grandes empresas de repoblación forestal y de irrigación.

El único medio verdaderamente práctico consiste en el laboreo intensivo, para conseguir la meteorización de las tierras, recogiendo todas las humedades del invierno y en el ahorro previsor para hacer frente a las contingencias de las malas cosechas.

Y en este particular sus razonamientos están apoyados en el refranero popular y en la ciencia moderna.

Estimamos en lo que vale el envío de tan útil folleto, en el que se aduna la labor del agricultor con la del literato.

AUBADES Y CAPVESPRES, per Cels Gomis.

Uno de los géneros menos cultivados en la Península, así en castellano como en catalán y portugués es sin duda alguna el cantar, no obstante ser tan rico nuestro cancionero popular en todos tres idiomas.

Y realmente es lamentable esta falta de afición, pues en Alemania el *lieder* ó sea el cantar lo han cultivado con verdadero *amore* los Goethe, los Schiller y singularmente el delicadísimo Enrique Heine en Buch der lieder (Libro de los cantares) que ha creado verdaderas joyas.

En castellano salvo, Antonio Trueba, Narciso Díaz Escobar y en grado eminente Melchor del Palau, se cultiva muy poco.

En catalán este desdén injustificado no se ha hecho notar en el mismo grado.

Prueba de ello son entre otros el exquisito y fragante libro *Aubades y Capvespres* de nuestro querido amigo y distinguido colaborador don Celso Gomis, que ha volcado toda una primavera de canciones.

En esta obra, digna del inspirado autor de *La lluna segons lo poble*, hay notas para todos los sentimientos, vibraciones para todos los sueños y realidades de la vida, deslizándose la musa siempre fácil, fluida y lozana, distinguiéndose muchos de estos cantares, algunos de los cuales han sido saboreados con delectación por nuestros lectores, por su gracia, originalidad ó delicadeza.

María Inmaculada y las Apariciones de Lourdes, por Juan N. Martinaso, Pbro.—Un opúsculo en 8.º, de 64 páginas y 40 grabados, 0'25 céntimos en rústica.—Herederos de Juan Güll, Editores, Barcelona, 1913.

El Misterio de la Inmaculada ha cautivado en todo tiempo al alma cristiana, porque simboliza la virtud más amable y valiosa, la pureza. Un corazón puro y casto es un hechizo, está siempre dispuesto al sacrificio, es un adalid ferviente de la verdad y el bien. En este precioso opúsculo se describen las vicisitudes del Misterio de la Inmaculada hasta la proclamación del Dogma y su confirmación con las maravillas y esplendores de Lourdes. En 64 páginas en 8.º se dice cuanto se necesita saber sobre tan simpático asunto. Las luchas por el Misterio, los grandes esfuerzos de los defensores de María, el Pontífice de la Inmaculada, las Apariciones de Lourdes, sus innumerables y estupendos milagros, las grandiosas peregrinaciones y espléndidas manifestaciones de la fe en las orillas del Gave, todo ello ilustrado con 40 magníficos grabados, reproducciones de cuadros y monumentos célebres, de paisajes, peregrinaciones, procesiones, etc., son otros tantos capítulos de este precioso opúsculo, y hacen de él un elocuente panegírico de María Inmaculada y un documento de interesantísima actualidad.

## — HELIOS —

Producto vegetal el más eficaz contra la calvicie. A los ocho días debiene infaliblemente la caída del pelo y lo hace crecer. Se recomienda a las señoras que ven con dolor despojarse la cabeza. Un frasco dura un mes. No dan resultado se deruive el dinero. De venta, en Tortosa: Mercaderías de don Manuel Monfort y señores Baima y Benaiges, y en la peluquería de don Ramón Blanch, Plaza de la Constitución.

Imp. Querol, Carmen 3.—Tortosa



# EL GRAMOPHONE

UNICA Y VERDADERA MARCA

Pídanse catálogos de los nuevos aparatos y discos que se remiten gratis



Los aparatos de mayor venta en todas las capitales del mundo

Los únicos que dan las audiciones claras y de gran sonoridad

Antes de comprar una máquina parlante y Discos, es necesario que se fijen con la palabra

## GRAMOPHONE

de lo contrario no obtendrán un verdadero aparato ni buenos resultados en Discos.

PROBADO Y OS CONVENCEREIS

Venta de aparatos con y sin bocina muy útiles para el campo, Discos, agujas y demás accesorios del Gramophone.

**José M.<sup>a</sup> Pauli, Moncada, 35.-Tortosa**

Los precios son netos de catálogos, costando igual en todas las partes del mundo. Los embalajes no se cobran

### AVISO.- Venta y depósito de material eléctrico de la importante fábrica BEGMANN

Pídanse precios para instalaciones de alumbrado, electromotores para todas las Industrias donde se encontrarán precios económicos en calidad y garantía de materias

Esta casa cuenta con personal técnico

### Tintorería de Santiago Aguilera

Puerta Ferrisa, 15, Barcelona

Este establecimiento montado con los adelantos modernos conocidos en el ramo de tintorería. Se tiñen y lavan al vapor toda clase de trajes de señora y caballero. ATENCION! Por un precio económico quedan como nuevas todas las prendas de vestir, cualquiera que sea su género. Especialidad en los abrigos, corbatas, manteos y sotanas, uniformes, etc.

Para encargos dirigirse a la Viuda de Tomás Estorach

SAN BLAS, 7.-TORTOSA

### CLINICA

del Dr. A. Llorca Piñol

Laureado por la Universidad de Valencia. Premio extraordinario de S. M. el Rey. Cirugía general. Enfermedades de mujeres, PARTOS.

Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Ferrerías: Encima del Café de la Viuda, TORTOSA

### Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Federico Garcin Trobat

Despacho y fábrica: CAMBIOS, núm. 19, (junto al Puente particular). Esta casa es la única en Tortosa y sus comarcas que emplea la presión hidráulica para la fabricación de sus baldosas, excluyendo en sus mezclas la arena de río (sotol) y emplea la misma clase y calidad de primeras materias que las que utilizan las casas Escofet y C.<sup>a</sup> de Barcelona y otras. Pídanse hoy mismo el certificado de un gran número de clientes, entre ellos algunos arquitectos ingenieros, e infinidad de empresas de obras y albanelles, que atestiguan haber empleado con el mayor éxito mis mosaicos, después de haber ensayado otros con escaso o nulo resultado. Pídanse, pues, estos certificados de garantía y muestras al despacho y fábrica.

Cambios, núm. 19, (junto al Puente particular)

### Hojalatería fundada en 187

Eduardo Lluch Calvo

Gran Lámpara Z Se vende aquí

LA MEJOR Y MAS BARATA

Piazza de la Catedral, 1 y Tablas Viejas, 24.-TORTOSA

### Francisco Calbet Balagué

CORREDOR REAL DE COMERCIO

Apartmento de correos, núm. 9.-Telegramas: Corredor Calbet

Telefonos, número 1, 52 y 54

DESPACHO: Calle de San Ildefonso, Esquina a la de Baños.

SU DOMICILIO PARTICULAR: Calle de Obispo Aznar, 7, 2.-TORTOSA

INTERVENCIÓN EN LAS OPERACIONES SIGUIENTES

- Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto, y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, en el día de la operación.
- Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.
- Compra de monedas de oro.
- Cambio de toda clase de monedas y billetes de banco extranjeros.
- Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y banqueros particulares.
- Negociación de papel extranjero.
- Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de la Deuda Interior al 4 por 100 y del 5 por 100 amortizable, se pagan dentro de los 30 días anteriores a vencimiento.

Taller de Ebanistería CARPINTERIA Y LAPICERIA

Manuel Panisello

Depósito de muebles de todas clases y gran surtido en los de viena

Unica casa que se dedica al arreglo y decoración de salones.

Especialidad en muebles de encarga.

Almacenes de Blanquet y Anea.

MAQUINAS PARLANTES

y discos doble cara ODEON

Instrumentos de música de todas clases.

Se venden y alquilan Pianos y armonios.

Se arreglan toda clase de Gramophones.

Pídanse catálogos de aparatos y discos que se remitirán gratis.

(Moncada, 16 y Carmen, 2 y 3)

TORTOSA

### ZAPATERIA de Joaquín Monllao

Calzado a medida de todas clases Composturas quedando el calzado como nuevo

Sin competencia en los precios

Elegancia y solidez

PLAZA DE AGUSTIN QUEROL, 3

En dicho establecimiento se reciben encargos

para Barcelona, Reus y Tarragona

MANUFACTURA DE CALZADO

ANGEL, NUM. 15-TORTOSA

### Juan Moreso

Especialidad en la medida y clases de lujo

Calzado de todas clases, cosido y claveteado

Casa fundada en 1866

VENTAS AL CONTADO-PRECIO FIJO Y SIN COMPETENCIA



Es la mejor de las TINTAS conocidas, es la más económica, fluida e inalterable. No corroe el papel, no emmohece las plumas ni se altera. Resiste la humedad y la luz.

### T. HOMEDEN

MÉDICO HOMEÓPATA

CONSULTAS DE 10 A 12 Y DE 6 A 7 TARDE

Médico numerario de Hospital Homeópata del Niño de Dios y del Sanatorio martino para niños escrotuloso, de Barcelona.

Ex médico del Dispensario de la Academia Homeópata de Barcelona.

MERCED, 5.-TORTOSA

### ESPARTERIA

de José Marin

Calle de la Cárcel, 2.-TORTOSA

Próxima temporada de verano, ofrezco a mis clientes mi DEPOSITO DE PERSIANAS. Se arreglan y repintan las usadas, a precios económicos.

Gran variedad de dibujos en estoras de todas clases. Baratura sin igual, precios nunca vistos. Gran existencia de lana de Aragón, clin vegetal y de hoja de maíz y de artículos propios de la industria.

Baratura sin igual en cofines y demás artículos para la mollienda de aceitunas. Esta casa se encarga de cortar, coser y colocar toda clase de alfombras.

Ramón Bañera Perez

Santa Teresa, 4.-TORTOSA

Constructor de pozos artesianos y absorbentes.

Efectúa sondeos para reconocer el subsuelo de puentes y de toda clase de obras de mampostería. Efectúa también sondeos de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas.

Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alumbramientos de aguas.

Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 400 sondeos. Esta casa cuenta 10 años de existencia.

### MARIN DENTISTA

Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, al lado de la ferreteria del señor Nivera.-Tortosa

### Instituto de Vacunación

(Representación del Dr. Ferrán)

ANGEL, 16, PRAL.-TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la RABIA Y LA VIRUELA

La favorable acogida dispensada a este INSTITUTO por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad en esta comarca de un CENTRO donde las personas mordidas por animales rabiosos puedan ser vacunadas con la misma eficacia, vacuna y técnica que en Barcelona.

En este INSTITUTO se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo. La inoculación debe emprenderse después de la mordedura, antes de los 10 días; a los 15 días ya no se aplica.

### Doctor Sabatá

Especialidad en partos

Enfermedades de mujeres y niños

En el depósito de vinos y licores de JUAN BAUBI CABANES, encontraréis un gran surtido en el ramo de botillería, tanto en marcas del país como extranjeras, vid-tado y os convenceréis. Dicha casa es la única que vende en esta plaza el Cognac «Fino Champagne London». Se sirven a domicilio, vinos de la Rioja, desde 60 céntimos botella en adelante.-SAN BLAS, 26.